

FECHA: 24/03/2022

EXPEDIENTE Nº: 1074/2009

ID TÍTULO: 2500427

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Móstoles
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La propuesta es conforme a la normativa.

Este título se ha evaluado atendiendo a la Orden Ministerial ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 por la que se establecen los requisitos para la Verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de

modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

El objeto principal de esta solicitud de modificación es el cambio de denominación de la asignatura Sociología de la Educación para denominarse Educación, Cultura y Sociedad. Se traducen al idioma inglés los apartados indicados detallados a continuación.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

No se realiza ninguna modificación de contenido, únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no de a error. Se incluye el ámbito de conocimiento indicado en el RD822/2021.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Descripción del cambio:

Al tratarse de una titulación que se imparte también en el idioma inglés, se detallan las competencias en dicho idioma

3.3 - Competencias específicas

Descripción del cambio:

Al tratarse de una titulación que se imparte también en el idioma inglés, se

detallan las competencias en dicho idioma

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

No se realiza ninguna modificación de contenido, únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no de a error.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se hace referencia a la derogación del RD 1393/2007

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se modifica la denominación de la asignatura objeto de ésta modificación y se incluye el itinerario de la modalidad inglés por omisión en las anteriores modificaciones.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se modifica la denominación de la asignatura Sociología de la Educación a Educación, Cultura y Sociedad. Se traducen a inglés: materia, asignaturas, resultados de aprendizaje, contenidos y observaciones en las asignaturas de la modalidad inglés. Se modifican los sistemas de evaluación de la asignatura Metodología de la investigación educativa en ambas modalidades. Se modifican los contenidos de la asignatura Intervención

Educativa Sociofamiliar en ambas modalidades

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Únicamente se modifica el nombre de la asignatura objeto de ésta modificación

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

No se realiza ninguna modificación de contenido, únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no de a error.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

No se realiza ninguna modificación de contenido, únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no de a error.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio:

Se hace referencia a la derogación del RD 1393/2007

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se indica el año de implantación para ésta modificación.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualiza el responsable del título

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualiza el representante legal

11.3 – Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualiza el solicitante

Madrid, a 24/03/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad